

# Envejecer y empoderar. Una propuesta analítica

Rafael Durán Muñoz

Área de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Derecho. Grupo de Investigación EURIE. Universidad de Málaga. Málaga. España.

## RESUMEN

Este artículo presenta el empoderamiento como marco teórico con el que abordar el estudio del envejecimiento y la dependencia. El empoderamiento es un concepto complejo con el que abordar un fenómeno complejo. Se trata de una herramienta analítica con la que medir y promover la libertad de opción y de acción para que las personas mayores definan sus propias vidas. Esta propuesta, interdisciplinaria, aspira a definir el concepto y a desplegar todo un conjunto de dimensiones e indicadores susceptibles de discusión tanto por la comunidad académica como por los políticos y los profesionales que trabajan con las personas mayores. Toda vez que el envejecimiento y las migraciones internacionales se han convertido en cuestiones relevantes de nuestros días, el estudio atiende tanto a los nacionales como a los inmigrantes de la tercera y cuarta edad.

### Palabras clave

Envejecimiento. Empoderamiento. Inmigración.

## Ageing and empowerment. A proposed theoretical framework

### ABSTRACT

The present article develops a theoretical framework to deal with ageing and dependency through empowerment. Empowerment is a complex concept encompassing a complex phenomenon. This concept is an analytical tool both to measure and to promote the elderly's freedom of choice and ability to shape their own lives.

This cross-disciplinary research proposal tentatively defines the concept of empowerment and provides a set of dimensions and items for discussion among researchers, professionals, and politicians. Insofar as ageing and international migration have become outstanding current issues, the study takes into account both older nationals and older foreigners.

### Key words

Ageing. Empowerment. Immigration.

Correspondencia: Dr. R. Durán Muñoz.  
Área de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Derecho.  
Grupo de Investigación EURIE. Universidad de Málaga.  
Campus de Teatinos. 29071 Málaga. España.  
Correo electrónico: rduran@uma.es

Recibido el 9-11-2006; aceptado el 14-5-2007.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las previsiones de Naciones Unidas, en el año 2050 España se contará entre los países cuyo porcentaje de población mayor de 60 años superará el 30%, como Canadá, Australia y la totalidad de Estados miembros de la Unión Europea, salvo Reino Unido. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2006, con más de 9,6 millones de personas de esa edad, se está a dos décimas de alcanzar el 22%. Las previsiones demográficas han servido de base para argumentos económicos que desde la crisis internacional del petróleo de 1973 y los gobiernos de Reagan y Thatcher hablan de la insostenibilidad de los actuales niveles de gasto público derivados de la universalidad de los servicios y prestaciones propias del Estado del Bienestar, atención a la dependencia incluida. A nuestro juicio, el énfasis en el componente costoso de la atención pública a los mayores, y dependientes en particular, la concepción pasiva o receptora de ellos, ha minusvalorado su actividad, los beneficios que podrían derivarse y de hecho se derivan de su empoderamiento.

Empoderamiento es un término de reciente y de aún débil incorporación a los estudios científicos en español<sup>1</sup>. La propia Academia de la Lengua no lo ha recogido hasta muy recientemente en su *Diccionario de uso del español actual clave*. No es el caso de la versión inglesa del término, *empowerment*, a partir del cual se aprueba el neologismo en español. Cualquiera que sea el vocablo utilizado, con la idea de empoderamiento han trabajado tanto psicólogos y psiquiatras como éticos, geriatras y científicos sociales de disciplinas varias. A su vez, el término es de uso frecuente en los departamentos de recursos humanos, en el ámbito empresarial, por parte de quienes entienden que, al poder generar desmotivación la ausencia de áreas de responsabilidad en un puesto de trabajo, una de las formas de evitarlo es mediante la cesión de poder al empleado; se entiende entonces que empoderar es delegar y confiar en todas las personas de la organización y conferirles el sentimiento de que son dueños de su propio trabajo, con independencia del puesto que ocupen en la estructura piramidal. Asimismo, lo han incorporado a su vocabulario y aun a sus propias denominaciones organizaciones no gubernamentales que, esforzadas por la justicia social, intentan combatir la

pobreza, la marginación y la explotación, no mediante la caridad, sino mediante la implicación de los propios colectivos afectados en la solución de sus problemas. Junto a las ONG, también lo han hecho instituciones de gobierno: en India, el Ejecutivo cuenta entre sus ministros con uno de Justicia Social y Empoderamiento. Cualquiera que sea el ámbito de aplicación, se parte de la premisa de que la asunción de responsabilidades por los individuos que conforman una comunidad repercute en beneficio del propio individuo y de la comunidad en su conjunto.

En los últimos tiempos ha crecido el interés por evaluar el papel y la importancia del empoderamiento como factor que coadyuva a la reducción de la pobreza y al desarrollo de los pueblos. La relación de causalidad ha sido reconocida por el Banco Mundial<sup>2</sup>, que a su vez ha promovido estudios académicos y proyectos prácticos a partir de esa conclusión. Posteriormente, se ha acometido una revisión de esa literatura y de esa experiencia con el ánimo de construir un marco teórico que permita abordar el empoderamiento de forma sistemática, rigurosa y generalizable. El resultado ha sido *Measuring empowerment. Cross-disciplinary perspectives*, editado por Narayan<sup>3</sup>. Todas las sociedades tienen términos propios para referirse a la autorrealización, la confianza en uno mismo, la autoestima, la autonomía, la independencia personal. Lo novedoso del empoderamiento como concepto manejado es el intento de medirlo de una forma sistemática, así como el potencial reformista que encarna para las políticas gubernamentales; en otros términos, el amplio abanico de políticas y actuaciones concretas, públicas y privadas, que puede sugerir y fomentar.

En *Measuring empowerment* se especifica y reitera que, centrándose en los «pobres», la propuesta analítica y sus argumentaciones son válidas para todos los «grupos excluidos o subordinados»; de hecho, para cualquier grupo social<sup>4</sup>. El empoderamiento de las mujeres es, por ejemplo, el objetivo de la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres<sup>5</sup>. Dada la indefensión o marginación en que las personas mayores pueden encontrarse y/o sentirse, en otros términos, dada la desigualdad relativa que conlleva el envejecimiento, el concepto (y su reverso, el desempoderamiento) es igualmente susceptible de aplicación al colectivo referido. Toda vez que los propios autores del estudio del Banco Mundial reconocen que el modelo no está perfilado y que están por hacerse los análisis empíricos que ayuden en tal sentido, pensamos —el autor de este texto y, por extensión, los integrantes del grupo de investigación EURIE al que pertenece— que la que aquí se presenta no es sino una contribución más en esa dirección. Bien es cierto que aplicada por vez primera a una población seleccionada en función de su edad (mayores de 65 años) y en el contexto de las democracias avanzadas. La concepción de empoderamiento con que se trabaje, y se viene trabajando, difícilmente puede eludir el contexto cultural en que se inscribe la investigación<sup>6,7</sup>.

## Justificación

El empoderamiento corre el riesgo de convertirse en un concepto-paraguas, difícilmente acotable y en el que quepa todo. Sin perder de vista esta objeción, una serie de razones adicionales a las esgrimidas en relación con el Banco Mundial justifica su abordaje: por una parte, porque, como el desarrollo, también el envejecimiento es un fenómeno complejo y dinámico en el que múltiples actores y factores interactúan de forma continuada, y el concepto que nos ocupa pretende dar cuenta de ello. Por otra parte, porque, siendo múltiples las disciplinas académicas que se aproximan al estudio del envejecimiento, el (des)empoderamiento permite su encuentro, esto es, la interdisciplinariedad. Es más, si bien en algunas disciplinas ya se viene trabajando con conceptos que vienen a significar lo mismo, lo hacen de forma aislada (respecto de otras disciplinas) y limitada (en cuanto a su alcance comprensivo); es el caso de la fragilidad en geriatría o del capital social en ciencias sociales.

En fin, entendemos sustancial la concepción de los individuos como agentes que comportan la atención a su empoderamiento, y no como meros receptores; el componente activo, frente al meramente pasivo, se antoja tan relevante en relación con el Estado del Bienestar (incluidos los servicios y prestaciones sociosanitarias de atención a la dependencia) como con el combate contra la pobreza y por el desarrollo de los pueblos. A nuestro juicio, la concepción participativa, activa, de la ciudadanía que conlleva el empoderamiento no desmerece la ciudadanía social de Marshall; antes al contrario, la trasciende. Como ha subrayado Thursz<sup>8</sup>, «la comunidad debe organizarse para atender las necesidades de sus miembros más mayores, proporcionándoles una red de servicios de asistencia y apoyo como complemento a los cuidados que reciben de sus familias». Y añade: «Esta actitud para con los ancianos crea, sin embargo, dependencia y a menudo les priva de la sensación de autonomía y de llevar la dirección de sus propias vidas. Para conservar su independencia y dignidad, las personas mayores no deben ser simplemente objeto de una actitud compasiva y servicial. No se trata de que se limiten a asumir el papel de clientes y pacientes. Tanto a nivel individual como de grupo, los ciudadanos más mayores deben participar en los procesos de toma de decisiones que afecten a sus vidas y a la comunidad en que viven»<sup>9</sup>.

## DISCUSIÓN

### Definición del empoderamiento

Empoderar significa, básicamente, capacitar, dar poder a alguien. Como han señalado Malena et al<sup>10</sup>, ello obliga a concretar a quién se da qué o para hacer qué. El Banco Mundial ha elaborado dos definiciones básicas de empoderamiento en relación con los pobres; el a *quién* de nuestra aproximación son las personas mayores. En

cuanto al *qué* y al *para qué*, quedan recogidos en la definición acuñada por la organización internacional, que entiende el empoderamiento como «la expansión de medios y capacidades de los pobres para participar en, negociar con, influir en y ejercer control sobre las instituciones que afectan a sus vidas»<sup>2</sup>, incluyendo entre las instituciones tanto a las formales como a las informales.

De forma más depurada y universalizable, ya en *Empowerment and poverty reduction* se conceptualiza el empoderamiento como «la expansión de la libertad de opción y de acción para definir cada uno su propia vida»<sup>2</sup>. Según se matiza en los dos libros editados por Narayan a que se ha hecho referencia, ello implica control tanto sobre recursos como sobre decisiones y, en palabras de Petesch et al<sup>4</sup>, «capacidad para transformar sus opciones en acciones y resultados». De esta forma, el poder que se da a alguien, parafraseando el inicio de este apartado, es el poder que le es propio a cada persona. El empoderamiento, así, es capacidad sobre uno mismo, tanto de elección como de definición de la oferta de opciones; asunción y ejercicio de una capacidad que se presupone. No se trata tanto de la capacidad de obtención de obediencia ajena, según la visión estratégica weberiana del poder, sino de la capacidad de resistencia frente a cuantos elementos limitan nuestra independencia y autonomía, nos desempoderan. De acuerdo con la definición neoweberiana del poder elaborada por Dahl<sup>11</sup>, A tiene poder sobre B en la medida en que puede conseguir que B haga algo que B de otra manera nunca haría. Frente a la concepción conflictiva y teleológica, como también se adjetiva a la weberiana o maquiavélica del poder, empoderado no está quien impone a otros, sino quien decide sobre sí mismo; la resultante, pues, no es una relación de suma cero, sino de suma positiva. Así como la pobreza y sus condicionantes limitan esa capacidad a quienes los padecen, frente a quienes no se encuentran en tal situación, también el envejecimiento es causa de desempoderamiento relativo, tanto más si no se actúa en sentido contrario.

### Componentes del empoderamiento

El componente relativo del (des)empoderamiento a que se acaba de hacer referencia no es una cuestión baladí. El concepto, a este respecto, tiene una doble dimensión: es susceptible de ponerse en relación con el propio individuo en una situación anterior o con otro colectivo de referencia en el mismo momento. Kabeer<sup>12</sup> ha definido el empoderamiento como «la expansión de la habilidad de la gente para hacer elecciones vitales estratégicas en un contexto en el que antes le había sido negada». Al aplicarlo a la vejez, Myers<sup>6</sup> ha destacado que, así como un individuo puede experimentar un proceso de desempoderamiento, puede igualmente ver restablecida la situación previa, verse reempoderado. Así, al estudiar el empoderamiento de las personas mayores, podemos compararlo ora con el de esas mismas personas cuando eran más jóvenes ora con personas más jóvenes en el momento de la investigación, de la misma forma que podemos comparar

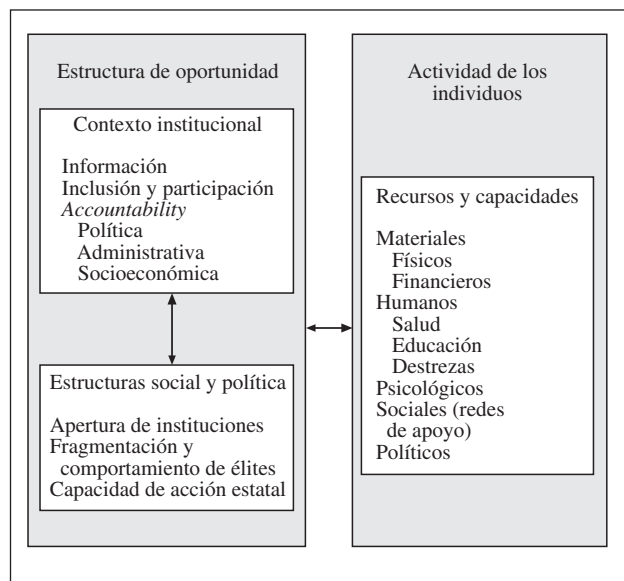
colectivos distintos de personas pertenecientes a la misma franja de edad; por ejemplo, mayores de distinta nacionalidad en sus respectivos países o en aquel que tengan por residencia común<sup>13</sup>.

A la luz de estas precisiones, se hace evidente que, así como el empoderamiento tiene una dimensión claramente dinámica, puede ser igualmente analizado desde un punto de vista estático. En la medida en que hablamos de «expansión», aludimos a un proceso; de la misma forma, el desempoderamiento comportaría una «reducción», igualmente procesal. El empoderamiento implica cambio. Podemos, pues, preguntarnos por el proceso que experimenta una persona o un colectivo en relación con la cuestión que nos ocupa, de la misma forma que podemos preguntarnos por los mecanismos que podrían activarse para ampliar, expandir, esa autonomía del individuo. Ahora bien, igualmente podemos analizar el grado de empoderamiento de esas personas o esos colectivos en un momento dado, la medida en que están (más o menos) empoderados; de nuevo, en relación con otros. Sólo cabe valorar el resultado del cambio si se conoce el punto de partida. A nuestro juicio, por tanto, la centralidad del empoderamiento no está en la expansión de medios y capacidades, sino en la suma interrelacionada y calidad de los disponibles, susceptibles de expansión (o reducción). Tanto podemos hablar del grado de empoderamiento de, alcanzado por una persona o colectivo en un momento dado, como del proceso de empoderamiento resultante de una serie de factores; respectivamente, la medida en que están empoderados o se están empoderando.

Otra dualidad inherente al empoderamiento es sobre sus componentes potencial y fáctico. De una parte, ha quedado dicho que el empoderamiento alude a una capacidad. Más abajo veremos que, efectivamente, hay factores que limitan o expanden la capacidad o la incapacidad de una persona para tomar sus propias decisiones y obrar en consecuencia. Podríamos denominarlo el empoderamiento en potencia. El empoderamiento en acto, en la práctica, sería la medida en que se ejercita aquél. En geriatría hay una serie de índices para medir la fragilidad de un anciano, ya sea en toda su amplitud o centrándose bien en las actividades básicas o bien en las instrumentales; entre los más reputados, los de Katz y de Lawton<sup>14-18</sup>. En relación con los componentes potencial y fáctico del empoderamiento, si para los geriatras el de una persona viene determinado, por ejemplo, por las actividades básicas de la vida diaria que es capaz de hacer, y lo miden por las que de hecho hace, el análisis de su actividad política exige atender, siendo complementaria la aportación geriátrica, tanto a lo que se le permite hacer (el marco jurídico regula el empoderamiento en potencia) como al ejercicio que hace de los derechos que se le reconocen (el empoderamiento en acto).

### Indicadores de empoderamiento

El empoderamiento no se mide por sí mismo. Es, más bien, el resultado o sumatorio complejo de un conjunto de



**Figura 1.** Marco teórico de la medida y la promoción del empoderamiento.

elementos a los que podemos acercarnos analíticamente por separado. El marco teórico del empoderamiento parte de la base de que es fruto de la interacción entre: a) el contexto social e institucional en el que viven y por el que se ven condicionadas las personas de que se trate (la estructura de oportunidad), y b) las capacidades y los recursos tanto individuales como colectivos de que disponen para tomar decisiones intencionadas, esto es, para actuar. Narayan<sup>19</sup>, Petesch et al<sup>4</sup>, Uphoff<sup>20</sup> y Grootaert<sup>21</sup>, entre otros, lo han representado gráficamente; la figura que reproducimos a continuación sintetiza sus aportaciones (fig. 1). Zimmerman como autor único<sup>22-24</sup>, con Rappaport<sup>25</sup>, con Peterson<sup>26</sup> y con otros<sup>27,28</sup>, ha formulado un marco teórico del empoderamiento desde la perspectiva psicosocial como proceso y como resultado alternativo, pero en el que también aparecen como actores implicados los individuos, los colectivos humanos o comunidades y las organizaciones; esto es, los ámbitos individual, organizacional y comunitario; los dos últimos conforman el contexto empoderador<sup>1</sup>. Ciertamente, la propuesta que aquí se hace ganaría en precisión y profundidad de enriquecerla con las aportaciones de Zimmerman y los demás autores que con él han trabajado. Cuestiones de espacio lo impiden; queda abierta la propuesta, pues, para futuras aportaciones.

#### *Estructura de oportunidad: contexto institucional*

Según se recoge en la caja de la izquierda de la figura 1 y acabamos de apuntar, la literatura sobre el empoderamiento ha incorporado el concepto de estructura de oportunidad propio de los estudios de acción colectiva<sup>29,30</sup>. De un lado, sostienen los autores, al estudiar la relación entre empoderamiento y desarrollo, que cuanto mayor y

mejor es la información que reciben los integrantes de una comunidad, cuantos menos individuos son excluidos del proceso de adopción de decisiones (no sólo del proceso político) y cuanto más eficaces son los sistemas de control del ejercicio del poder político (*accountability*), sin excluir el económico, tanta mayor será la probabilidad de que se aprueben reformas «a favor de los pobres y, así, empoderadoras de sus ciudadanos»<sup>21</sup>. Como para la calidad de toda democracia y, por extensión, de todo régimen político, también en relación con el empoderamiento es importante, junto con la posibilidad de controlar la acción de las instituciones y autoridades públicas (de denunciar públicamente excesos, errores y/o carencias, políticas y/o administrativas), la de que éstas asuman las responsabilidades que de ahí se deriven (*responsiveness*).

Asimismo, conviene tener en cuenta que, si la inclusión política alude fundamentalmente a la universalidad del derecho de sufragio, el concepto de participación se extiende tanto al resto de los derechos civiles y políticos reconocidos como a otros derechos, cual es el caso destacado —en relación con las personas mayores— de los de carácter o ámbito privado. Piénsese, por ejemplo, en la regulación jurídica del otorgamiento de voluntades anticipadas, los mandatos preventivos, las autotutelas, los contratos vitalicios, los contratos de alimentos, los testamentos, la protección de patrimonios o los seguros de enfermedad y de dependencia. Se colige de todo ello que el empoderamiento de los ciudadanos, más allá del igual reconocimiento de sus derechos y su extensión, depende de su garantía. De su garantía, pero también de la medida en que se fomente su ejercicio. A este respecto, téngase en cuenta que hay raíces culturales muy presentes en la vida familiar y en el funcionamiento de las residencias de ancianos que estimulan acciones excluyentes y generan inadvertidamente procesos de invalidación o de desempoderamiento de los mayores. Los profesionales que trabajan con mayores han de regirse por criterios y adoptar decisiones orientadas al empoderamiento de aquéllos en los contextos sociales micro como el de la familia, el de una residencia de mayores o el de un club de jubilados. El despliegue de la propuesta analítica que aquí se formula habrá de atender, al menos, a los efectos invalidantes o validantes de las diferentes prácticas profesionales tanto de atención y cuidado como de gestión.

Son elementos todos ellos que, interrelacionados, incentivan o desincentivan la adopción de decisiones individuales de acción y su propia realización cualquiera que sea el colectivo humano de que se trate; también en el caso de los mayores. Ciertamente, en las democracias consolidadas partimos de unos marcos jurídicos y unos entramados institucionales cuyo funcionamiento no restringe la autonomía de las personas en función de su edad. Desde luego, no en comparación con países menos desarrollados y regímenes menos o nada democráticos. Varios índices mundiales jerarquizan los regímenes políticos en función de distintos criterios relativos a su calidad democrática. Entre los más reputados se encuentran el



de la organización Freedom-House (<http://www.freedomhouse.org>) y el del Banco Mundial (<http://info.worldbank.org/governance>). La calidad de la democracia en los países donde se halla consolidada no obsta para que se detecten carencias en los flujos de información política, administrativa o de cualquier otro tenor, así como para que puedan acometerse reformas tendentes tanto a garantizar la autonomía personal en el ámbito privado como a facilitar el acceso de las personas mayores a las instituciones de gobierno, así como la receptividad de éstas a sus planteamientos.

En esa línea van los controles médicos preventivos, el fomento institucional de hábitos saludables de vida, la eliminación de barreras arquitectónicas, la disposición de hojas de reclamaciones o la constitución de órganos con presencia representativa de interesados. Centrada nuestra atención en las personas de 65 o más años de edad, los Consejos de Mayores, por ejemplo, podrían devenir verdaderos espacios de diálogo y representación de este heterogéneo colectivo, así como vehículo de transmisión de su sentir a los responsables de que se trate en cada nivel de autogobierno: municipal, regional y central. En otro orden de cosas, las barreras lingüísticas aparecen como un elemento desempoderador al que las autoridades podrían prestar atención para facilitar la integración de los ciudadanos comunitarios que cambian de residencia (y con ella de país) al llegar a su jubilación. España, el litoral mediterráneo de forma destacada, está haciendo realidad la propuesta comunitaria de movilidad de sus ciudadanos<sup>31</sup>; el desconocimiento de la lengua del país de acogida, sin embargo, genera situaciones de desigualdad<sup>32</sup>.

#### *Estructura de oportunidad: estructuras social y política*

No se trata de agotar ahora la relación de cuestiones susceptibles de reforma para facilitar el empoderamiento de los mayores (o evitar su desempoderamiento), sino de concretar los indicadores de toda agenda tanto política como de investigación del fenómeno. En la parte inferior izquierda de la figura 1 se enumeran los tres criterios básicos que según la literatura de la estructura de oportunidad política (EOP) constriñen o facilitan, impiden o promueven la movilización social. Dado que el desempoderamiento que pueda conllevar el envejecimiento en democracia no genera conflictos (no los está generando), entendemos que ni la unión o desunión de las élites ni la capacidad del Estado para asumir las funciones que le son propias son factores explicativos relevantes de la medida en que los mayores se sientan alentados y capacitados a decidir y obrar en consecuencia, ora en el ámbito público ora en el privado. Sí que afecta la apertura del sistema, pero a ella nos hemos referido en lo que antecede.

Tampoco debe desatenderse el comportamiento de las élites; a los representantes de la soberanía popular, como a quienes ofrecen sus productos en el mercado, se les presupone la honradez, pero no siempre es ésta la ima-

gen que se tiene de ellos. La confianza en las autoridades públicas es básica para garantizar y estrechar la relación. Desde el punto de vista político, el concepto de cinismo alude a la actitud de los ciudadanos que desconfían de y aun niegan su capacidad para influir en los gobernantes, ora por las carencias propias (ineficacia interna) ora por la capacidad que se les presume a éstos para eludir la presión de aquéllos (ineficacia externa), si no por ambas razones a la vez. El comportamiento de esas élites, que habría de ser ejemplarizante<sup>33</sup>, puede así alentar o desalentar, debilitar, la confianza de los ciudadanos en sí mismos, tanto más en el caso de los sectores más vulnerables, cual es el caso de los que lo son por razón de edad.

#### *Actividad de los individuos*

Los analistas del empoderamiento distinguen entre estructura o contexto y actividad (*agency*), referida ésta a la de los individuos cuyo empoderamiento se pretende medir y/o promover. En otros términos, se trata de abordar los factores externos e internos, respectivamente, que condicionan la confianza en uno mismo y la capacidad tanto de elección como de acción consiguiente. De los factores externos acabamos de ocuparnos. Los internos o propios son los recursos y capacidades que quedan enumerados a la derecha de la figura 1. De ellos nos ocupamos en esta sección.

Los principales recursos o bienes son de naturaleza material. Céteris paribus, la vulnerabilidad de una persona es tanto mayor cuanto de menos recursos materiales dispone. Por el contrario, tanto más empoderada está cuantos más recursos tiene a su disposición, sean o no de su propiedad. Los recursos materiales pueden ser tanto físicos como económicos, e incluyen desde propiedades inmobiliarias o vehículos hasta ingresos y ahorros. Son bienes en función de los cuales se define la gama de opciones vitales y se afronta con más o menos éxito su consecución. Dada la cantidad y fiabilidad de datos disponibles de esta naturaleza, es el aspecto más desarrollado del estudio del empoderamiento. Resulta interesante el estudio comparado EQUAL sobre calidad de vida<sup>34</sup>; a nuestro juicio, su área de análisis «Entorno, vivienda, barrio, transporte y nuevas tecnologías» debería ser incorporado en el capítulo de bienes materiales como factores de empoderamiento: tener ascensor en función de la planta en que se viva es un recurso empoderador, como lo es disponer de teléfono o, si no de vehículo particular, sí de un servicio próximo, fácilmente accesible, variado y previsible de transporte público; lo es, en fin, tener o no acceso a internet (y conocimiento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), tanto más habida cuenta de que se está convirtiendo en un elemento generador de desigualdades sociales y, por nuestro objeto de estudio, generacionales.

Las capacidades, inherentes a los individuos, les permiten hacer uso de los recursos para mejorar su bienestar<sup>35,36</sup>. Por capacidades humanas se entienden, bási-

camente, tanto el nivel educativo alcanzado como la salud de la persona en cuestión, sin descartar las destrezas o habilidades. Más arriba hemos hecho un apunte sobre los índices de fragilidad que manejan los geriatras. Incorporando el componente ético, resulta interesante la aportación de Brock<sup>37</sup> acerca de lo que denomina indistintamente buena vida, calidad de vida y vida plena. Unos y otros conformarían el conjunto de indicadores de salud que permiten analizar el grado de empoderamiento de una persona. En cuanto a la educación, conviene tener en cuenta que, así como la preocupación por la universalización y la calidad del sistema educativo es una constante de las democracias consolidadas, no debe olvidarse que ni siempre ha sido así ni todas las democracias actuales lo eran en el momento de formación de quienes hoy superan o se aproximan a los 65 años de edad.

En tal sentido, la dictadura que se prolongara en España hasta la década de los setenta aparece como un elemento desempoderador de la población mayor al respecto de su educación; las escuelas de adultos promovidas por las instituciones públicas son, así, una medida empoderadora, que viene a paliar esa deficiencia. Como los esfuerzos que se hagan por incorporar a las personas mayores a la sociedad de la información. En relación con lo que apuntábamos acerca de la dictadura, los geriatras están en condiciones de valorar su efecto en la salud de las personas que se incorporan a la tercera edad en este comienzo de siglo, en particular, por las severas escaseces alimentarias que padecieron en su infancia, tras la guerra civil de los años treinta. Tener conocimiento del origen de la vulnerabilidad, más allá del que comporta el propio envejecimiento, permite elaborar planes preventivos de desempoderamiento médico y sociosanitario más eficaces y, está por cuantificar, quizá económicamente más rentables.

Las capacidades psicológicas se han demostrado componentes necesarios del empoderamiento de las personas. Más arriba hacíamos referencia a las importantes aportaciones de Julian Rappaport o Marc A. Zimmerman. La autoestima, la confianza en uno mismo (el sentimiento interno de eficacia), el punto de control (interno, si se perciben los sucesos que se producen alrededor como sujetos al propio control; externo, si no es el caso), y la capacidad para imaginar y aspirar a un futuro mejor son elementos subjetivos pero cruciales. No es suficiente con el grado de autonomía personal a que den lugar los componentes considerados en los puntos que anteceden, todos ellos objetivos, dado que ese grado de empoderamiento no tiene por qué corresponderse con lo empoderado que se sienta una persona. De ahí que individuos con similar empoderamiento objetivo puedan desarrollar niveles de actividad sustancialmente dispares<sup>38,39</sup>. Petesch et al<sup>4</sup> han matizado, en alusión a trabajos antropológicos<sup>40-42</sup>, que la capacidad de aspirar a una vida mejor no se limita a la insatisfacción con el presente; quizá más importante, la capacidad de aspirar a una vida mejor des-

carta toda percepción fatalista acerca de las posibilidades del cambio.

Por su parte, Myers<sup>6</sup> ha puntualizado que, si bien los aspectos psicológicos del empoderamiento (que él reduce a tres: autovaloración, punto de control y autoeficacia) tienden a ser rasgos «permanentes o estables, las circunstancias que rodean la vejez pueden hacer que las personas mayores adquieran una nueva idea sobre sí mismas». Puede afirmarse, pues, que, no siendo la edad que se tenga un axioma del desempoderamiento, bien pudiera ser la edad avanzada un agravante. Resulta significativo el cambio de paradigma que observan psicólogos y neuropsicólogos en relación con el cuidado de las personas con demencia entre el modelo médico o terapéutico tradicional y el nuevo «modelo de vida» o de promoción del empoderamiento<sup>43</sup>. En el caso de la gerontoinmigración, los investigadores habrán de estar atentos, asimismo, al fenómeno conocido como duelo migratorio<sup>44-46</sup>.

La cuarta capacidad consignada en la figura 1 es la social. Tiene que ver con la medida en que una persona está integrada socialmente. En la literatura sobre empoderamiento y desarrollo, se incluye desde el sentimiento identitario de los individuos (sea el colectivo de referencia la familia o cualquier otro, incluida la raza o la comunidad religiosa) hasta sus dotes de liderazgo, pasando por el sentimiento de confianza que se profesa hacia otros y la capacidad organizativa; cabría añadir, tanto la capacidad organizativa como la pertenencia a organizaciones. El estudio y la promoción del empoderamiento de las personas mayores deberían atender al elemento social en tanto que recurso y en tanto que capacidad. La capacidad alude a los indicadores enumerados; el recurso, a la red de apoyos sociales, formales e informales, que tiene a su disposición una persona para hacer frente a aquellas elecciones para cuya realización precise de ayuda. Allí donde la autonomía personal es menor, la independencia es tanto mayor cuanto más estímulo y apoyo se recibe o se es susceptible de recibir. Por estímulo no sólo entendemos su componente anímico; uno de los aspectos positivos que suele enfatizarse de la participación en organizaciones, sean formales o informales, es la medida en que facilita el acceso a ideas e informaciones a las que de otra manera bien podrían quedar ajenas las personas en cuestión. Se destaca, asimismo, que la participación en organizaciones estimula las capacidades relativas a la planificación, la adopción de decisiones y la resolución de problemas.

Desde nuestro punto de vista, es más acertado hablar de redes sociales que de organizaciones. Así, evitamos la confusión con la dimensión política del empoderamiento por mor del asociacionismo al hablar de la capacidad social; esto es, no excluimos el ámbito individual de la integración social: a familiares —cónyuge e hijos incluidos—, amigos o vecinos, ni limitamos nuestra atención al empoderamiento de los colectivos en tanto que tales, siendo como es pertinente incorporar el ámbito comunitario de la

integración social de los individuos: pertenencia a asociaciones profesionales, deportivas, religiosas, de ocio, etc., y/o asistencia a centros de la tercera edad, actividades religiosas, etc. Nuestro interés se centra en las personas, en los individuos, y, en este punto concreto, en la dimensión social del empoderamiento, personal.

En última instancia, proponemos analizar la medida en que las redes sociales, así como tienen efectos positivos en la salud, la longevidad y el proceso de discapacidad de las personas mayores<sup>7</sup>, son igualmente susceptibles de neutralizar y aun invertir el efecto desempoderador de factores como el deterioro físico, cognitivo, psicológico o económico de una persona, sin olvidar la exclusión social o, simplemente, la pérdida de su estatus social por mor del envejecimiento. La misma función cumplen quienes prestan sus servicios de traducción a los inmigrantes cuando éstos, los mayores sobre todo en el caso de los comunitarios, han de realizar gestiones más allá de su círculo social de lengua común y distinta del español. Más arriba hemos aludido a la medida en que la cultura media el efecto de las redes sociales; parafraseando a Zunzunegui<sup>7</sup>, podríamos finalizar este punto afirmando que los estudios sobre los efectos de las redes sociales en el empoderamiento de las personas mayores debería completarse con comparaciones interculturales. La medicina social y preventiva, la sociología, la psicología y la antropología parecen apuntar en esa dirección.

Demos un paso más abajo en la figura 1. Las organizaciones y asociaciones son también importantes desde el punto de vista político. De hecho, la intensidad y la naturaleza de las redes sociales a que pertenecen los individuos han pasado a concebirse como factor explicativo de la calidad de una democracia dada desde el *Making democracy work* de Putnam<sup>47</sup>. Toda vez que el concepto manejado por Putnam y generalizado desde entonces es el de «capital social», proponemos el «compromiso cívico» como medida del empoderamiento político. De esta forma, evitamos confusiones respecto de las implicaciones sociales y políticas de un mismo fenómeno: el asociacionismo y los apoyos sociales informales, y evitamos las polémicas académicas respecto del propio trabajo de Putnam<sup>48-52</sup>.

A partir del autor estadounidense<sup>53</sup>, proponemos<sup>54,55</sup> el análisis del compromiso cívico como compendio de cuatro factores, mensurable cada uno de ellos por sus correspondientes indicadores: interés manifestado por los asuntos públicos e inferible tanto de la exposición a informaciones de actualidad política como de la frecuencia con que habla de ella; participación electoral, referida al recuerdo e intención de voto y a la autoubicación ideológica; participación en otras formas de acción política, y participación en asociaciones voluntarias, que incluye intensidad, densidad y naturaleza de la vida asociativa, individual o colectiva, según el objeto de análisis. La intensidad hace referencia a las actividades que se realizan, más allá del mero hecho de pertenecer a ellas; la densi-

dad, al número de organizaciones a las que se pertenece, y la naturaleza, básicamente, al tipo de actividad a que se dedica la organización de que se trate, si bien conviene analizar igualmente cuestiones como su ámbito territorial y número de miembros, normas y procedimientos de adopción de decisiones y de control de los dirigentes que rigen su funcionamiento, y relaciones con otros actores del tejido asociativo e institucional de referencia<sup>56</sup>. Piénsese, en relación con el último aspecto referido, que ni participar en las actividades de un centro para la tercera edad tiene por qué conllevar actividad ni efecto político alguno de forma automática ni, en el caso de los gerontoinmigrantes comunitarios, la intensidad y densidad de su vida asociativa suelen traducirse en contactos con la población autóctona en general ni con sus instituciones de gobierno en particular. Aunque en referencia a los pobres, Grootaert<sup>21</sup> apunta acertadamente, y cabe hacerlo extensivo a otros colectivos, incluido el de mayores, que «el desafío radica en transformar estas redes de meros mecanismos de supervivencia en instituciones sociales incluyentes».

La democracia, el liberalismo político con sufragio universal, no deja de ser un engranaje de pesos y contrapesos que reduce las asimetrías de información y de poder, así como los conflictos de intereses entre gobernantes y gobernados; un mecanismo, en suma y en origen, que, si bien no impide, sí dificulta el ejercicio arbitrario del poder. Desde el punto de vista psicológico, «la participación personal en el proceso de toma de decisiones fomenta una sensación de control en los ancianos» y, por ello, de satisfacción y bienestar<sup>6</sup>; de la misma forma, se ha comprobado que «la actividad [la participación social] se correlaciona estrechamente con la salud en la vejez»<sup>34</sup>. Desde la perspectiva política, el compromiso cívico es un componente que, activando el concepto de soberanía (empoderando a los individuos), refuerza los controles sobre los gobernantes, representantes del soberano, y los hace responsables también ante éste y sus instituciones de autogobierno. La confianza que en el sistema y sus instituciones propicia esa relación bidireccional es la que a su vez fortalece el compromiso cívico de la ciudadanía, la empodera, no de iure o en potencia, sino, según indicábamos más arriba, en acto o de facto. Ni los factores o indicadores enumerados ni los argumentos aducidos son específicos del colectivo objeto de análisis: las personas mayores. Ello no obsta su validez, tanto menos habida cuenta de que permiten calibrar diferencias tanto generacionales<sup>57</sup> como nacionales de la misma franja de edad<sup>54</sup>.

Anteriormente hacíamos alusión al efecto desempoderador de factores como el deterioro físico, cognitivo, psicológico o económico de una persona. Interesará atender a estas cuestiones también en relación con el (des)empoderamiento político. Del lado de la estructura de oportunidad, el sentimiento de representación profesado por las personas mayores<sup>58</sup>, mensurable también en términos de cinismo político, se ha demostrado un factor explicativo del compromiso cívico de los gerontoinmigrantes comu-

nitarios, junto con la falta de integración en la sociedad de acogida por mor de las barreras lingüísticas más arriba aludidas. El idioma no tiene por qué ser una barrera a la implicación política de las personas mayores (si bien no se descarta, tanto menos en un país plural a ese respecto como es España), pero sí habrá de valorarse el efecto de empoderador de la ciudadanía mayor de 65 años como consecuencia de la ineficacia política a que pueda conducir el comportamiento de las élites más arriba referido.

## CONCLUSIONES

Quienes analizan el empoderamiento en relación con el desarrollo de los pueblos y de los sectores más desfavorecidos que los conforman incorporan los efectos del empoderamiento en el marco teórico explicativo. A riesgo de incurrir en tautología, vienen a sostener que efectos del empoderamiento son factores que a su vez tienen por causas del mismo. Como precisan Petesch et al<sup>4</sup>, se trata más bien de un círculo virtuoso que se puede generar entre causas y consecuencias. A nuestro juicio, y dado que partimos de una concepción no conflictiva ni estratégica del poder, el empoderamiento no se mide en función del éxito en la consecución de los fines. No importa que una persona mayor vea elegido alcalde al candidato de la lista por la que optara en las urnas, sino que participe en el proceso de elección de sus representantes políticos, como no importa lo que consiga al ver prevenirse, paliarse o revertirse determinada expresión de su deterioro físico, mental, psicológico o cognitivo.

Lo importante es la medida en que se amplía (o no se ve mermada) su libertad de opción y de acción para definir su propia vida, la medida en que se amplía (o no se ve mermada) la capacidad sobre sí mismo, tanto de elección como de definición de la oferta de opciones. Así, el medio deja de estar supeditado a la consecución del fin para ser el fin en sí mismo. Ello no implica en modo alguno negar el impacto positivo del empoderamiento. Es más, el estudio del empoderamiento debería propiciar el conocimiento de su impacto. Desde nuestro punto de vista, el empoderamiento de las personas mayores conlleva, al menos, cuatro grandes beneficios: en primer lugar, el empoderamiento es intrínsecamente positivo, es un fin en sí mismo, y así ha sido formulado tanto desde la psicología como desde la geriatría; en palabras sintéticas de Narayan<sup>19</sup>, «confiar en uno mismo, andar con dignidad, sentirse respetado, vivir sin miedo tiene valor en sí mismo». Desde el punto de vista ético, se trata de una «obligación moral, un presupuesto ético indispensable para cualquier diálogo sobre la justicia»<sup>36</sup>. En segundo lugar, redundará en beneficio de la integración y en perjuicio de la exclusión, así como del padecimiento de situaciones injustas.

Tal y como se argumenta en relación con el empoderamiento en tanto que compromiso cívico, redundará asimismo en beneficio de la calidad de la democracia, esto es, del control vertical sobre las autoridades, de la asunción

de responsabilidades por su parte y del ejercicio transparente de sus funciones; así se sostiene desde la ciencia política con independencia del posicionamiento frente al trabajo de Putnam. Por último, y esto no deja de ser una conjetura que formulamos como hipótesis para futuras investigaciones, creemos que el empoderamiento de las personas mayores puede ser rentable desde el punto de vista económico, esto es, una forma (vía prevención) de reducir los costes médicos y sociosanitarios a que se obliga el Estado social de Derecho y que incrementa en términos tanto absolutos como relativos el hecho demográfico del envejecimiento de la población.

Según se colige de todo lo anterior, de la preocupación por el empoderamiento o desempoderamiento de un colectivo dado, las personas mayores en este caso, se deriva la posibilidad de intervenir a favor de la expansión de la libertad de opción y de acción de esas personas para que defina cada una su propio proyecto de vida, para que sean responsables de sus propias decisiones y las tomen, añade Myers<sup>6</sup>, «con una voluntad clara de conseguir un mayor bienestar y salud». Como ha indicado Cortina<sup>36</sup> en un estudio referido a otra cuestión, pero aludiendo también a la promoción del empoderamiento personal (a la «obligación [...] de empoderar a quienes tienen que tener la capacidad de llevar adelante su vida»)<sup>36</sup>, «no es ésta una «ética perfeccionista», que prefigure un modelo de vida feliz, sino liberal, en el sentido de que deja abierta la elección de la vida feliz. Pero tampoco es –continúa– una «ética de la libertad negativa» [de no interferencia en la agencia de las personas] o de la «libertad procedimental» [de poder participar en un procedimiento], sino comprometida con la capacidad de sí hacer de las personas»<sup>36</sup>.

Organizaciones no gubernamentales y centros de atención privada trabajan en ese sentido, pero es al Estado al que compete como obligación. A este respecto, el análisis del empoderamiento es susceptible de proponer un amplio elenco de reformas legislativas y políticas públicas que los representantes populares y las autoridades gubernamentales habrían de valorar en aras a la plena realización de máximas de las democracias consolidadas como son la igualdad ante la ley, la igualdad de condiciones mínimas de vida y la igualdad de oportunidades.

## AGRADECIMIENTO

Este artículo es fruto de la inquietud y el aliento de Mayte Echezarreta, directora del grupo de investigación multidisciplinaria Inmigración y Envejecimiento en Europa (EURIE). Quisiera hacer extensivo mi agradecimiento a los dos revisores anónimos de la REGG por sus aportaciones a la mejora del texto final.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Silva C, Martínez ML. Empoderamiento: Proceso, nivel y contexto. *Psykhé*. 2004;13:29-39. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282004000200003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000200003&lng=es&nrm=iso)



2. Narayan D, editor. Empowerment and poverty reduction: A sourcebook. Washington: The World Bank; 2002.
3. Narayan D, editor. Measuring empowerment. Cross-disciplinary perspectives. Washington: The World Bank; 2005.
4. Petesch P, Smulovitz C, Walton M. Evaluating empowerment: A framework with cases from latin America. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 39-67.
5. Cirujano P. El empoderamiento de las mujeres en la estrategia de género de la cooperación española de 2006. FRIDE Comentario, septiembre, 2006. Disponible en: <http://www.fride.es/File/ViewLinkFile.aspx?FileId=1133>
6. Myers JE. Empowerment personal. Rev Gerontol. 1993;3:114-9.
7. Zunzunegui MV. Dimensiones interculturales de las redes sociales: Necesidad de armonizar los conceptos y las medidas de las redes sociales en Gerontología. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2004;39:255-9.
8. Thursz D. Argumentos a favor del empowerment. Rev Gerontol. 1993; 3:112.
9. Durán R. Sociedad de la Información, mayores y movilización política. Rev Electr Geriatr Gerontol. 2002;4(2). Disponible en: <http://www.geriatría-net.com>
10. Malena C, Heinrich VF. The CIVICUS Civil Society Index. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 341.
11. Dahl R. The concept of power. Behavioral Science. 1957;2:201-15.
12. Kabeer N. Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. Development and Change. 1999;30:437.
13. Echezarrreta M, director. El lugar europeo de retiro. Indicadores de excelencia para administrar la gerontoinmigración de ciudadanos de la Unión Europea en municipios españoles. Granada: Comares; 2005.
14. Lawton MP, Brody EM. Assessment of older people: Self-maintaining and instrumental activities of daily living. Gerontologist. 1969;9:179-86.
15. Katz S. Assessing self-maintenance: Activities of daily living, mobility, and instrumental activities of daily living. J Amer Geriatr Soc. 1983;31:721-7.
16. Cruz A. El índice de Katz. Rev Esp Geriatr Gerontol. 1991;26:338-48.
17. Redín JM. Evaluación del paciente geriátrico y concepto de fragilidad. ANALES Sis San Navarra. 1999;22 Supl 1:41-50.
18. Arranz LC. Envejecer y enfermedad. El anciano frágil. Saludalia Interactiva 2001. Disponible en: [http://www.saludalia.com/Saludalia/web\\_saludalia/tu\\_salud/doc/anciano/doc/envejecer.htm](http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/tu_salud/doc/anciano/doc/envejecer.htm)
19. Narayan D. Conceptual framework and methodological challenges. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 3-38.
20. Uphoff N. Analytical issues in measuring empowerment at the community and local levels. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 219-46.
21. Grootaert C. Assessing empowerment at the National level in Eastern Europe and Central Asia. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 309-40.
22. Zimmerman, MA. Taking aim on empowerment research: On the distinction between psychological and individual conceptions. Am J Community Psychol. 1990;18:169-77.
23. Zimmerman MA. Psychological empowerment: Issues and illustrations. Am J Community Psychol. 1995;23:581-99.
24. Zimmerman MA. Empowerment theory. En: Rappaport J, Seidman E, editores. Handbook of community psychology. New York: Kluwer; 2000. p. 43-63.
25. Zimmerman MA, Rappaport J. Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. Am J Community Psychol. 1988; 16:725-50.
26. Peterson NA, y Zimmerman MA. Beyond the individual: Toward a nomological network of organizational empowerment. Am J Community Psychol. 2004;34:129-45.
27. Zimmerman MA, Israel BA, Schulz A, Checkoway B. Further explorations in empowerment theory: An empirical analysis of psychological empowerment. Am J Community Psychol. 1992;20:707-28.
28. Peterson NA, Lowe JB, Hughley J, Reid RJ, Zimmerman MA, Speer PW. Measuring the intrapersonal component of psychological empowerment: Confirmatory factor analysis of the sociopolitical control scale. Am J Community Psychol. 2006;38:287-97.
29. Tarrow S. Power in movement. Social movements, collective action and politics. Cambridge: Cambridge University Press; 1994.
30. McAdam D, McArthur JD, Mayer NZ, editores. Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings. Cambridge: Cambridge University Press; 1996.
31. Rodríguez Rodríguez V, Casado MA, Huber A, editores. La migración de europeos retirados en España. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 2005.
32. Rodríguez A. No sólo mis derechos. Las lenguas comunitarias en los lugares europeos de retiro. En: Echezarrreta M, director. El lugar europeo de retiro. Granada: Comares; 2005. p. 117-92.
33. Gomá J. Imitación y experiencia. Valencia: Pre-Textos; 2003.
34. Walker A. Calidad de vida de las personas mayores. Análisis comparativo europeo. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2004;39:8-17.
35. Sen A. Capability and well-being. En: Nussbaum MC, Sen A, editores. The quality of life. Oxford: Clarendon Press; 1995. p. 30-53.
36. Cortina A. Por una ética del consumo: La ciudadanía del consumidor en un mundo global. Madrid: Taurus; 2002.
37. Brock D. Quality of life measures in health care and medical ethics. En: Nussbaum MC, Sen A, editores. The quality of life. Oxford: Clarendon Press; 1995. p. 95-132.
38. Bandura A. Personal and collective efficacy in human adaptation and change. En: Adair JG, Bélanger D, Dion KL, editores. Advances in psychological science, 1 (Social, personal, and cultural aspects). Hove: Psychology Press; 1998. p. 51-71.
39. Biswas-Diener R. Psychological empowerment and subjective well-being. En: Narayan D, editor. Measuring empowerment. Washington: The World Bank; 2005. p. 125-40.
40. Scheper-Hughes N. Death without weeping: The violence of everyday life in Brazil. Berkeley: University of California Press; 1992.
41. Abers RN. Inventing local democracy: Grassroots politics in Brazil. Boulder: Lynne Rienner; 2000.
42. Appadurai A. The capacity to aspire: Culture and the terms of recognition. En: Rao V, Walton M, editores. Culture and public action. Stanford: Stanford University Press; 2004.
43. Guisset MJ, De Boer N. Empowerment de las personas que presentan demencia. Innovaciones en el cuidado de las personas con demencia: Ejemplos europeos. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2004;39:31-9.
44. Achotegui J. La depresión en los inmigrantes: Una perspectiva transcultural. Barcelona: Editorial Mayo; 2002.
45. Achotegui J. Los aspectos psicológicos y psicosociales en la migración: Características de los duelos migratorios. En: VVAA, editores. La inmigración, una realidad en España. Zaragoza: Centro Pignatelli; 2002.
46. Achotegui J. La depresión en los inmigrantes extracomunitarios: Características del síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). Migración y Salud Mental. 2004. Disponible en: <http://www.migra-salut-mental.org/catala/news/portada.htm>
47. Putnam RD. Making democracy work: Civic traditions in modern Italy. Princeton: Princeton University Press; 1993.
48. Varios. Monográfico de la Rev Esp Ciencia Polit 2000;1(2).
49. Varios. El capital social como programa de investigación. Monográfico de Zona Abierta 2001;94/95.
50. Edwards B, Foley MW, Diani M, editores. Beyond Tocqueville. Civil society and the social capital in comparative perspective. New England: Tufts University; 2001.
51. Herreros F. ¿Por qué confiar? El problema de la creación de capital social. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales; 2002.
52. Fishman R. Democracy's voices. Social ties and the quality of public life in Spain. Ithaca, Londres: Cornell University Press; 2004.
53. Putnam RD. La comunidad próspera. El capital social y la vida pública. Zona Abierta. 2001;94/95:92.
54. Durán R. Implicación política de los gerontoinmigrantes comunitarios. En: Echezarrreta M, director. El lugar europeo de retiro. Granada: Comares; 2005. p. 64-93.
55. Durán R, Rodríguez A, Martín M. Participación política de los extranjeros residentes en Andalucía. Propuestas de reformas constitucionales y estatutarias [en preparación]. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
56. Uphoff N. Indicators and methods to measure participation, demand orientation, and local organizational capacity in community-driven projects. Workshop presentation, World Bank, Washington, DC, 29-31 de enero, 1997.
57. Pérez Ortiz L. Actividades, actitudes y valores. En: Sancho M, coordinador. Envejecer en España. II Asamblea sobre el Envejecimiento. Madrid: IM-SERSE; 2002. p. 83-100.
58. Durán R. Representación y vejez más allá de la nación. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2004;39:305-13.